

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA RESUMEN EJECUTIVO

Informe: De Auditoría Interna N° MC-UAI-02/2016, correspondiente al **INFORME DE AUDITORIA ESPECIAL PROYECTO "MEJORA DEL RENDIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN EN LOS PORTALES WEB DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL ESTADO, PARA EMPODERAR LOS SISTEMAS DE INTERCONEXIÓN DE COMUNIDADES EN EL ÁREA RURAL.**

Objetivo: Expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables y obligaciones contractuales, respecto al proyecto "Mejora del rendimiento y operación de los servicios de información en los portales web de los medios de comunicación del Estado, para empoderar los sistemas de interconexión de comunidades en el área rural", ejecutado con fondos del Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social – PRONTIS.

Objeto: El objeto de la Auditoria Especial está constituido, por toda la documentación que sustente el Proyecto "Mejora del rendimiento y operación de los servicios de información en los portales web de los medios de comunicación del Estado, para empoderar los sistemas de interconexión de comunidades en el área rural", ejecutado con fondos del Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social – PRONTIS.

Resultados: Sobre la base de los procedimientos aplicados y resultados obtenidos; expuestos en el Parágrafo II Resultados de la Evaluación que se encuentran respaldados en papeles de trabajo de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Comunicación, concluimos que se cumplió el ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables y obligaciones contractuales en la ejecución del Proyecto "Mejora del rendimiento y operación de los servicios de información en los portales web de los medios de comunicación del Estado, para empoderar los sistemas de interconexión de comunidades en el área rural", respecto a:

- El importe total desembolsado en el marco del Convenio Interinstitucional de Transferencia de Recursos Gestión 2014 suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y el Ministerio de Comunicación en fecha 10 de febrero de 2014 fue de Bs189.591.166,40; importe que incluye Bs4.500.000,00 que corresponde al presupuesto para la ejecución del Proyecto de referencia.



- Los fondos transferidos para la ejecución de Proyectos financiados con fondos del Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social – PRONTIS, fueron administrados mediante la Libreta CUT N° 870104201 Ministerio de Comunicación - PRONTIS - Transferencia MOPSV.
- El presupuesto ejecutado para el Proyecto fue de Bs4.390.000,00 del total del presupuesto programado de Bs4.500.000,00; el saldo no ejecutado de Bs110.000,00 se encuentra en la Libreta CUT N° 870104201.
- El equipo servidor del Proyecto fue registrado, codificado y asignado en el Sistema de Información de Activos Fijos (SIAF) del Ministerio de Comunicación y se encuentra en funcionamiento como señala el Informe Técnico MC-UAI-TEC-001/2015 donde concluye que está “bien implementada” sin embargo existen algunos aspectos del cual se recomienda tomar las medidas correctivas de forma inmediata.

En general y en base la información obtenida de las áreas a cargo de implementar, se cumplió con el Objetivo General y Objetivos Específicos del Proyecto.

La Paz, 29 de abril de 2016